

RNC: 1-02-00335-1



26 FEB 2024

50 OPATRIA

IORA 2

No. Póliza:	No. Cliente:	Vigoriola		SUCURSAL SANTO DOMINGO
FIZ-1-3119-578975	215654	Desde: 21/02/2024 Hasta: 21/0	02/2025	
		Las Doce (12) Meridiano Las Doce (12)	2) Meridiano	
Nombre y Apellidos/ Razón Social IP EXPERT IPX SRL				RNC: 130850151
Dirección de Cobro: C/ FRANCISCO PRATS	RAMIREZ #810			Teléfonos-E mail-Fax 8095324642 / 8095324642 - JPERALTA@IPEXDR.COM
		DATOS DEL RIESGO		
				Intermediario: Automatico HELGA MARCELLE GUERRERO MEDRANO
		DESCRIPCION		

POLIZA DE FIANZAS

DESCRIPCION

1.-Nombre: IP EXPERT IPX SRL

2.-Valor Afianzado: RD\$ 38,647.38

- 3.-Objeto y descripción: GARANTIZAR EL FIEL CUMPLIMIENTO PARA LA ADQUISICION DE SWITCHES, PROCESO JCE-CCC-CP-2024-0002
- 4.-La presente tiene como fecha de vigencia desde 21/02/2024 hasta 21/02/2025 o antes si el afianzado ha cumplido con su obligación
- 5.- Beneficiario: JUNTA CENTRAL ELECTORAL
- 6.- PATRIA COMPAÑÍA DE SEGUROS se compromete a responder a quien sea de derecho, de todos los daños y perjuicios que ocurran a consecuencia del incumplimiento de las obligaciones legales-contractuales del afianzado, hasta el límite de la presente fianza y siempre que haya sido previamente declarada ejecutoria de acuerdo con la ley.
- 7.-Las reclamaciones a consecuencia de esta fianza deberán realizarse dentro de los 30 días posteriores a la fecha en que legalmente se declare ejecutoria.
- 8.- Queda entendido que la Compañía no realizará devolución de la prima.
- 9.- La Compañía no acepta, no reconoce y no vende Fianzas a primer requerimiento como lo establece la ley 146-02 Sobre Seguros y Fianzas De La República Dominicana en su Art.67 "Queda prohibido a los aseguradores obligarse solidariamente con el deudor o afianzado y en consecuencia, las fianzas emitidas por los aseguradores están sujetas al beneficio de exclusión señalado en el Código Civil Dominicano".
- 10- Patria Compañía de seguros se adhiere al beneficio de Excusión establecido por el Código Civil Dominicano en su Art. 2021.
- 11.- De acuerdo con las disposiciones legales vigentes PATRIA COMPAÑÍA DE SEGUROS otorga la presente Fianza.

FIANZA No. FIZ-1-3119-578975 CONTRATANTE: IP EXPERT IPX SRL BENEFICIARIO: JUNTA CENTRAL ELECTORAL

A CENTRAL ELECTORAL

Dado en República Dominicana a los 26 días del mes de febrero del Año 2024.

FIRMA COMPAÑÍA

NC 130 8501E

FIRMA CLIENT

ingo R.U

SEGUROSPATRIA.COM OOG



SANTO DOMINGO ORIENTAL. Carr. Mella #94 Km. 9, 2do. Piso, Plaza Carmelita, Cancino II, t: 809 483 3555 PRINCIPAL SANTIAGO Av. 27 de Febrero #56, Plaza El Paseo I, tels: 809 582 1161/63 809 247 3801/02